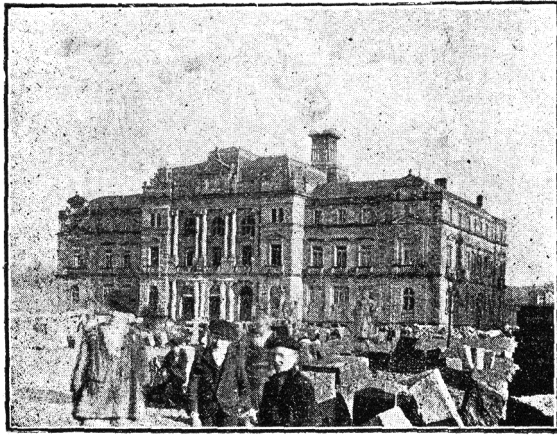


INSTITUTO PROVINCIAL DE GUIPUZCOA



EL NUEVO EDIFICIO

Es grandioso y honra á sus autores los jóvenes é inteligentes arquitectos donostiarra D. Luis Elizalde y D. Ramón Cortazar.

Los dos son bachilleres del Instituto de Guipúzcoa, los dos han estudiado juntos, los dos han viajado en compañía, y los dos han hermosteado la ciudad en que nacieron con un monumento que llama la atención por su originalidad, por su bien entendido conjunto y por el carácter que han sabido dar á tan magnífica construcción. Ocupa 2.000 metros de terreno y tiene cuatro fachadas, todas ellas de sillería arenisca de Igueldo; el estilo es el greco-romano moderno con reminiscencias del primitivo, y el trazado general de los cuerpos salientes responde á la arquitectura contemporánea; la ornamentación, sencilla, revela elegancia y buen gusto; la distribución de piezas resulta adecuada.

La obra ha costado 350.000 pesetas y el contratista ha sido el acreditado industrial D. Ramón Múgica, durando la construcción dos años y medio.

Inauguración

El día 1.º del corriente se celebró esta con toda solemnidad, bajo la presidencia del Excmo Sr. ministro de la Gobernación D. Eduardo Dato y asistiendo las autoridades y numeroso publico.

El Sr. D. Tomás Balbás, vicepresidente de la Comisión provincial, leyó el siguiente discurso:

«Excmo. señor, señoras y señores:

Por circunstancias especiales del momento cábeme la honrosa distinción de ser el primero que levante la voz en este recinto, y la más inmerecida de hacerlo en nombre de la provincia de Guipúzcoa.

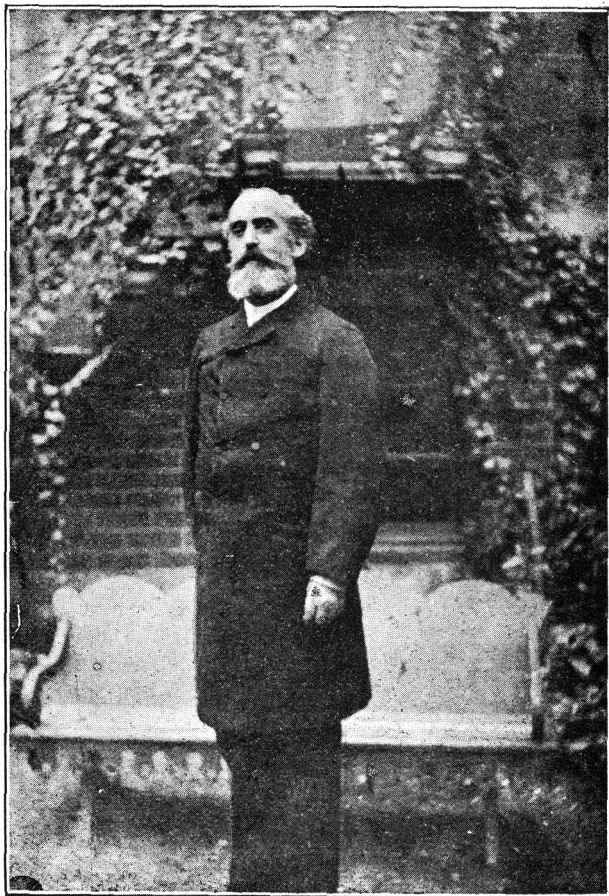
Al ver realizado el proyecto debido á la acción combinada del Municipio de San Sebastián y de la Diputación provincial, y cuya hermosura de líneas honra tanto como enaltece á los jóvenes arquitectos que lo han ejecutado; al inaugurarse este edificio, mi alma se siente henchida de alegría porque este local representa la atención y el cuidado con que Guipúzcoa considera cuanto se refiere á la enseñanza, base y sostén del poderío y de la riqueza de las naciones. Si la base es reducida, poco estable se puede edificar sobre ella y comprendiéndolo así la Provincia, ha mirado siempre, como una de las obligaciones primordiales, el atender á las de la primera enseñanza. Como complemento y corolario de ésta, vienen á ser los estudios que componen la segunda enseñanza, y para que ésta se verifique cumplidamente, la provincia de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián entregan este edificio al claustro de profesores, que ha de dirigir la inteligencia de la juventud encomendada á sus cuidados.

Aprovecho esta ocasión para manifestar á ese cuerpo docente cuán grande es el afecto y el respeto que me merece. Veo entre sus individuos algunos de los que formaron parte de aquél Real Seminario de Vergara, de inolvidable recordación, en particular para mí, porque en sus aulas me eduqué, de sus profesores recibí instrucción y sanos consejos, á ellos debo cuanto soy y hasta el poder sentarme en este sitio.

Antes de terminar debo dirigir un saludo al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, por haber honrado con su presencia este acto. Reciba la manifestación de nuestra gratitud, que si es sencilla en su expresión, es sincera en el sentimiento, como lo será para todos los presentes contentos con verle entre nosotros é impacientes por escucharle. Señor ministro: V. E. se halla entre gentes de corazón sano, que le aman tanto como le admiran, porque entre todos los envidiables do-

nes con que le dotó la Providencia, se destaca su extremada bondad. Que esa exquisita cualidad sirva de intermediaria para que, ante el gobierno de S. M., nos auxilie y apoye en la honrosa misión que se ha impuesto la provincia de Guipúzcoa, de poner la enseñanza pública al nivel de los adelantos modernos.»

*
* *



D. RUFINO MACHIANDIARENA

director del Instituto, dió lectura al discurso que figura á continuación:

«Excmo. señor, señores:

Aunque las severas prescripciones reglamentarias no consienten que se pronuncie discurso alguno en estas solemnidades que se celebran para la apertura de curso en los Institutos de 2.^a enseñanza; sin embargo, habida consideración á lo excepcional del caso, cual es la instalación de todos los servicios del Establecimiento en este nuevo y elegante edificio, forzoso es que os dirija la palabra, ya que no con las pretensiones de un discurso, puesto que carezco en absoluto de condiciones oratorias, al menos para decir algo que esté en consonancia con esta festividad literaria; bien entendido, que por muy sensible que me sea, nunca podré colocarme á la altura de este auditorio tan selecto, como culto é ilustrado.

Ante todo, cumplo con el gustoso deber de dar las más expresivas gracias en mi nombre y en el de todos mis compañeros, al Excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián por la cesión de este solar, y á la Excmo. Diputación de Guipúzcoa por haber costeadado el hermoso edificio levantado sobre aquél, y en el que tengo la honra de ocupar vuestra atención en este momento.

Este comportamiento de tan ilustres Corporaciones no tan solo pone de manifiesto la generosidad y desprendimiento con que una y otra atienden al fomento de todos los intereses legítimos, sino también y muy singularmente la preferente solicitud que dedican á las cuestiones más transcendentales que afectan al progreso y mejoramiento social, cuales son las referentes á la educación y enseñanza de la juventud.

Y puesto que de educación se trata, y la solemnidad que en este momento celebramos se relaciona directamente con la misma, séame lícito decir cuatro palabras pertinentes a este asunto, que en todos tiempos se ha considerado como el problema fundamental de la Sociedad, del cual emanan todos los demás como corolarios y aplicaciones.

Así lo entiende *Guizot* al afirmar «que la base más firme del orden social, es la educación moral de la juventud». Nuestro clásico historiador del siglo XVII, el sabio jesuita P. Mariana en su tratado del Rey y de su Institución dedicado á nuestro rey don Felipe III, dice así: «Muchas y muy buenas cosas han pensado y decretado prudentes legisladores para la recta gobernación de la República; mas ningunas son de tanto valor, como los preceptos para la perfecta educación de los niños.»

Si esto no bastara para probar la suma importancia de la educación,

os lo mostraría el sinnúmero de ingenios de primer orden que han escrito sobre la misma, considerándola como asunto preferente, y cuyas obras son tantas que no es posible leerlas en la vida de un solo hombre: entre ellos descuellan varios escritores españoles, que brillan como astros de primera magnitud en la República de las Letras, desde Quintiliano, que puede considerarse como una Enciclopedia de todo el saber antiguo, griego y romano, hasta Jovellanos.

Me permitiréis que resuma en pocas palabras la doctrina del ilustre Calagurritano, para que se vea el amplio y elevado concepto que á fines del siglo I de nuestra era y principios del II, tenía formado de la educación humana el inmortal autor de la *Institución Oratoria*. Según él, la educación abarca toda la vida, desde que el niño comienza á balbucir algunas palabras hasta la edad más proveyta; y se comprende que así deban ser atendidos los fundamentos de su doctrina. La condensaré todo lo posible, traduciéndola á mi lenguaje propio. «Puesto que el hombre es indefinidamente perfectible, obligado es cultivar sus facultades: este cultivo debe ser harmónico, debiendo aquellas ser siempre dirigidas á un fin honesto y bueno: siendo por otra parte el hombre sociable por naturaleza, ha de manifestar á sus semejantes lo que siente, piensa y quiere, á cuyo fin responde la palabra; y es consiguiente que ésta deba también perfeccionarse para que sea fiel expresión del pensamiento». Por eso Quintiliano define al orador *vir bonus dicendi peritus* varon bueno, hábil y diestro en el arte de decir, en el uso de la palabra. Ahora bien; como el hombre, mientras viva, no puede menos de sentir, pensar y querer, y puede ser útil á sí mismo y á los demás, manifestando á sus semejantes lo que sabe, en la forma más adecuada; de aquí que la educación sea aplicable á todas las edades y situaciones de la vida. He aquí expuesto en pocas palabras el pensamiento que preside en la obra clásica de Quintiliano. Y efectivamente, la Historia nos ofrece inúmeros ejemplos de esta verdad: Tirteo, con haber sido tuerto y cojo, educó á los Espartanos para la guerra, y sosegó los tumultos populares, arengando á los ciudadanos en la *agora* ó plaza pública: el paralítico Torstenson ganó las batallas de *Leipzig* y de *Jankorvitz*, conducido en una camilla ó litera; y el venerable anciano Leon XIII alecciona á la Humanidad á los 90 años de edad.

El filósofo alemán Michelet, oriundo de Francia, toma también la educación en su más amplio sentido; pero distingue dos grados en ella, la de la Familia y la de la Patria. Según el gran orador sagrado

Massillon que floreció en el reinado de Luis XIV, y que á la muerte de este ambicioso monarca pronunció una de las oraciones más célebres que se registran en la Historia de la Oratoria Sagrada: *la educación embellece y cultiva un fondo todavía áspero é ingrato*, por donde se ve que este ilustre pensador se fija más bien en los efectos de una buena educación, que en la esencia de la misma. Uno de los precursores de la Revolución francesa, J. J. Rousseau, afirma «que el gran secreto de la educación consiste en conseguir que los ejercicios corporales y los del espíritu estén ordenadamente distribuidos; de modo que no sólo no sean obstáculo los unos para los otros, sino antes al contrario se favorezcan y faciliten mutuamente». El autor de la *Crítica de la Razón pura*, patriarca de los racionalistas modernos, Manuel Kant, entiende «que en el problema de la educación está el gran secreto del perfeccionamiento de la Humanidad».

Fácil me sería, pero creo excusado, añadir mayor número de citas.

Con lo dicho creo que basta para demostrar la importancia de la educación, por el concepto que de ella han formado los grandes maestros y escritores de todos los tiempos y lugares, de todas las sectas y comuniones.

Y ahora me parece oportuno fijar sus verdaderos límites, lo cual no se alcanza sino por medio de buenas definiciones.

Desde luego se comprende, y de lo dicho se infiere, que la educación no consiste tan sólo en las reglas de cortesía y urbanidad: esta será, si se quiere, la manifestación externa, el atavío de una buena educación; y nada más. Pero aun dándola mayores alcances, son varias las acepciones en que se toma, haciéndola consistir unos *en el cultivo de las aptitudes morales y religiosas*; al paso que otros quieren que la educación sea tan solo el perfeccionamiento del gusto y desarrollo de la sensibilidad; quizá sea más completa estotra definición, «el conjunto de cuidados y enseñanzas que se dan en la juventud, y aun en edad más avanzada, para desenvolver las facultades físicas, intelectuales y morales». Por mi parte, me tomo la libertad de modificar la anterior definición, entendiendo que la educación es «el cultivo harmónico de todas las facultades humanas, y la dirección de estas á un fin honesto y bueno; para que el hombre pueda ser útil á sí mismo, y agradable y útil á sus semejantes».

Tócame á seguida explicar, si no con la amplitud que el asunto requiere, porque esto daría excesivas proporciones al bosquejo que os

quiero presentar, al menos en forma sucinta y á grandes rasgos, el proceso de la educación.

¡Cuántas veces habreis sorprendido á una madre acariciando á su tierno infante y manteniendo con él un delicioso y encantador diálogo, inteligible sólo para los dos! Pues bien; en este dulce coloquio, al mismo tiempo que da la madre con el suave néctar de sus pechos alimento corporal á la criatura, infunde en su alma sentimientos que van informando su tierno corazón, y que luego repercuten, estableciéndose entre ambos una corriente, permítaseme la frase, eléctrico-moral, mediante la acción y reacción continuas, que son en el mundo moral lo que en el físico la reflexión del sonido, la de la luz, etc.

De manera que la primera educadora y maestra por ley natural es la madre; por eso distingue Michelet los dos grados de educación, la de la Familia y la de la Patria, que es una segunda familia, como lo es la Humanidad en último grado; por más que, como es bien sabido, los lazos que debieran unir á la segunda y singularmente á la tercera, se hallen bastante relajados; y todo, porque les falta la cohesión de la primera, que es el amor: quiere decirse que el mundo moral es semejante al mundo físico; y lo que en este se llaman *afinidad*, *cohesión* y *gravitación universal*, es en aquel el amor, la caridad, cuya consecuencia es la confraternidad de todos los pueblos del planeta, aspiración, que si bien conforme á Naturaleza, se halla por desgracia bien distante de la realidad.

Pero volviendo al punto de partida, conviene señalar las etapas de la educación, que responden á las edades de la vida; y por lo tanto pueden reducirse á tres, son á saber: la de la *infancia*, la de la *adolescencia* y la de la *virilidad*. No hace á mi propósito hablar de la primera, porque la madre, no siendo desnaturalizada, sabe más que todos los pedagogos: tan sólo recomendaré la *Higiene*, en la cual, gracias á los señores médicos, se han hecho grandes progresos, y cuya importancia es suma en toda la vida, aunque más esencial en los primeros años.

Tampoco puedo ocuparme de la virilidad, puesto que al llegar á ella, el hombre debe saber guiarse; y aunque es cierto que siempre hay algo que aprender, puede y debe sin estímulos ajenos acudir á donde le convenga para suplir la deficiencia de sus facultades: señalaré, sin embargo, un vicio dominante, que envuelve cierto germen de anarquía, y consiste en la tendencia, y aun se puede decir costumbre de inmiscuirnos en todo aquello que al menos directamente no nos atañe,

y en asuntos que no son de nuestra competencia, con descuido manifiesto á las veces de nuestros deberes, propios de la condición, sexo, profesión ó estado de cada uno.

¡Cuánto mejor sería que cada individuo se perfeccionara á sí mismo, sin el prurito de enmendar la plana á los demás! De este modo el progreso sería seguro y harmónico!

Tocante á la edad madura, cabe también añadir, que para ella ha creado la Sociedad los Ateneos, Bibliotecas y Museos, donde pueden alimentar su espíritu las personas mayores; siendo consiguiente que la numerosa y frecuente asistencia á estos Centros, dará siempre la medida de la cultura general.

Voy pues á ceñirme á la educación de la juventud; y aquí se impone la necesidad de estudiar lo que son y deben ser los Colegios y Establecimientos, ya privados ó bien oficiales, destinados á la educación y enseñanza de jóvenes de ambos sexos.

Tocante á la educación de las niñas, me limitaré á citar dos grandes autoridades: el sabio luterano *Leibnitz* frecuentemente citado por los doctores Católicos en materias teológicas, y no menos celebrado en la República de las Letras y en el campo de la Filosofía, dice «que se reformaría el género humano, si se reformara la educación de la mujer»; y á la verdad, si mediante la mujer se consumó la Redención del linaje humano, no es absurdo el suponer, que la regeneración se alcance con la buena educación de la misma: la segunda autoridad es la del docto y virtuoso prelado á quien estuvo confiada por Luis XIV la educación de su nieto el duque de Borgoña, el ilustre Fenelón, el cual después de lamentarse de la mala educación que se daba en su tiempo á las hijas de familia, se explica en estos términos: «Yo estimo mucho la educación de los buenos conventos; pero cuando una buena madre puede consagrarse libremente á sus hijas, juzgo más segura esta educación». Dejo los comentarios y reflexiones á que se presta la anterior afirmación del célebre autor del *Telémaco*, encomendados al buen juicio é ilustración del distinguido auditorio que tiene la resignación de escucharme. Y paso á tratar de lo que afecta á los jóvenes, para ver si damos un avance mayor en el mejoramiento de su educación y enseñanza, que bien lo ha menester.

Sabido es que los padres de familia no pueden dar á sus hijos la instrucción y educación toda que se requiere en la juventud, esto es, desde los 10 á los 20 años: para esta empresa hacen falta educadores y

maestros que amplíen y perfeccionen la que se recibe en el seno de la familia: digo esto, refiriéndome en primer término á las artes, oficios ó carreras, á que se han de dedicar los jóvenes; y en segundo lugar, hablo también de perfeccionamiento, sin incurrir por esto en contradicción con mi propio parecer respecto á la bondad de la educación de la familia.

Esta consideración me conduce directamente á las que hace á este propósito el ilustre autor del *Informe sobre la Ley agraria* en sus estudios sobre la educación: estas son sus palabras: «Si se trata de los principios teóricos de la moral religiosa y civil, es claro que pertenecen á la edad adulta, y que forman la parte principal de la enseñanza literaria. Mas si se trata de la dirección de las acciones y el ejercicio de las virtudes que se refieren á estos principios, siempre creeré que esta parte sea tan difícil, cuando no inasequible á la disciplina de los seminarios, por buena y vigilante que sea, como fácil y adecuada á la vida y educación doméstica».

Y añade, que «en ninguna parte pueden ser inspirados mejor que en el seno de la familia *el recato y el decoro, la paciencia y templanza, la frugalidad y el amor al trabajo, á las ocupaciones honestas, y al orden y paz interior*». Mas todo esto lo afirma el insigne ministro de Carlos IV, gloria de Asturias y de España D. Gaspar Melchor de Jovellanos, partiendo del supuesto de que «los padres sean buenos, cariñosos é instruidos»; ¿y si no lo fueran? Pues entonces se imponen los Colegios é Institutos convenientemente organizados. Además, no es del todo cierto, que separando la educación de la instrucción, como pretende el ilustre *amigo del país en Sevilla y en Madrid*, se reciba aquella exclusivamente en el hogar doméstico, y la segunda escuetamente en los establecimientos públicos: muy al contrario, se observa con frecuencia, que los resabios de una defectuosa educación de familia, con el séquito de exageradas ternezas y mimos, se corrigen en los citados establecimientos, viéndose fraternalmente unidos el pobre y el rico, habituándose á reconocer generosa y noblemente el mérito de sus compañeros, cualidades que provocan á una con el sentimiento é idea de la justicia, el de la recíproca estimación y la emulación, que no pueden nacer y desarrollarse en el corazón de los jóvenes aislados en el seno de la familia, por más que cuenten con profesores particulares de ventajosas condiciones: además de que éstos no es posible que lo abarquen todo, y el pretenderlo demostraría insigne estul-

ticia y atrevimiento. Este aislamiento conduce naturalmente á una tendencia egoísta, encerrando, por decirlo así, al niño en un estrecho horizonte, en que sus facultades sufren cierta como anemia intelectual, cuyas consecuencias trascienden á la vida ulterior toda.

Mas para obtener los resultados de una buena educación, como los que acabo de indicar, y otros que la completen y perfeccionen, forzoso es reconocer, que no basta la asistencia á las aulas en horas determinadas, sino que debe ser más frecuente el comercio de ideas y sentimientos entre profesores y alumnos, mediante repasos y horas de vela en lugar aparte del establecimiento, bajo la inspección de maestros repetidores ó pasantes, alternadas con intervalos de recreo en patios y jardines, siempre bajo la vigilancia de un profesor especial de urbanidad y de moral académica, cargo que con ventaja pudiera ser encomendado á un sacerdote ilustrado y virtuoso.

Estas reformas, que son urgentes, constituirían un semi-internado, que permitiera á los alumnos habitar en casa de sus padres ó interesados,

De todos modos debe aspirarse á toda costa á que ese fuego sagrado infundido por el amor de la madre, durante la infancia, en el corazón del niño, no se extinga nunca; y que por el contrario se mantenga y conserve cada vez más puro con una sana instrucción, hábitos de disciplina, respeto á los superiores, consideración y afecto á sus compañeros, y sentimientos de justicia y generosidad que se demuestran con el reconocimiento del mérito donde se halle. Esta fué la obra de *Pestalozzi* en Suiza y la de *San José de Calasanz* en Aragón: convertir la escuela en una segunda madre.

Un hombre sin educación se llama grosero; pero esta grosería, por decirlo así consiste no tan sólo en el uso de expresiones contrarias á la moral y á la buena crianza, y modales ordinarios y soeces, sino también en la falta de cultivo del espíritu, que es donde precisamente radican aquellas formas exteriores que molestan tanto á las personas cultas y delicadas. De donde se infiere que lo más urgente es atajar este mal en su raíz, cultivando las facultades del espíritu. Pero es más fácil afirmarlo que llevar á cabo tamaña empresa; porque como dice muy bien mi ilustre compañero el señor Becerro de Bengoa, en un interesante libro recientemente publicado y que se titula *La segunda enseñanza en el siglo XX*, pasa en España de tres millones el número de jóvenes que de los 10 á los 20 años, apenas si reciben edu-

cación ni instrucción alguna; y es que durante ese periodo de la vida se ven los jóvenes de las clases desheredadas en la precisión de dedicarse á trabajos mecánicos para atender á las más urgentes necesidades de la familia, compartiendo con sus padres tan penosa tarea, hasta que son llamados al servicio militar; ya en el ejército, gracias á las ordenanzas é instrucciones que emanan del ministerio de la Guerra, reciben alguna instrucción, adquieren hábitos de disciplina y de aseo; pero es muy triste que esa multitud tenga que aguardar á los 20 años, para recibir la educación que cabe dar en los cuarteles.

Por todo lo cual, es urgentísimo mejorar las escuelas que existen, aumentar su número, crear las de instrucción primaria Superior y las de Artes, Industrias y Oficios en todas las poblaciones de alguna importancia, estableciendo también cierto número de becas, para que los alumnos pobres que se distinguen en las escuelas de instrucción primaria, estudien luego el bachillerato: á cuya bienhechora empresa deben concurrir, no tan sólo los Gobiernos, sino las autoridades todas y corporaciones, y no menos los banqueros y ricos propietarios é industriales, si quieren que el labrador y el obrero sean hombres de bien, y trabajen con gusto, y no tan solo por necesidad, reconociendo la bondad de sus amos ó jefes y correspondiendo con el afecto y respeto á las atenciones guardadas con ellos.

La provincia de Guipúzcoa y la ciudad de San Sebastián vienen hace tiempo concediendo pensiones y becas á los jóvenes aprovechados, que no cuentan con recursos suficientes.

Por el contrario, una persona bien educada se distingue por la suavidad en el trato, discreción en sus palabras, benevolencia para con todos, rectitud en sus juicios, oportunidad en sus actos,—en una palabra,—orden y medida en todo, que es la condición indispensable de todo mejoramiento. *Descartes* atribuía sus grandes progresos en la ciencia al método.

Es evidente, que este grado de perfeccionamiento armónico es muy difícil de alcanzar; pero debe aspirarse á él.

Lo que sí se observa con alguna frecuencia, es que hay gran número de personas desequilibradas, en las cuales, ó bien predomina el espíritu sobre el cuerpo ó al contrario: lo primero es aplicable á los que se consagran con intensidad á la ciencia, prescindiendo de todo lo que les rodea; y lo segundo á los que dan tal importancia á los ejercicios corporales, que prescinden del todo ó en parte de la cultura del espíri-

tu: entre estos dos extremos la elección no es dudosa: la Humanidad ha recorrido grandes etapas en el progreso, debido á los trabajos y descubrimientos de los sabios más ó menos excéntricos; pero no creo que deba nada á los atletas y gladiadores. En la antigua Grecia eran considerados como gente soez los *Beocios*, porque en su mayoría eran muy robustos y rudos para la pelea; pero al mismo tiempo ignorantes y ásperos. Sin embargo, brillaron por excepción Píndaro, Pelópides y Epaminondas.

En suma, cuanto llevo dicho en este pobre y deslucido bosquejo, y todo lo que hay escrito sobre el particular, que es inagotable, puede formularse en esta frase feliz del poeta satírico Juvenal, contemporáneo de Quintiliano:

Mens sana in corpore sano.— HE DICHO.»

*
* *

Puso fin al acto el señor ministro de la Gobernación que comenzó dando gracias por las frases benévolas de que había sido objeto, y se asoció á las alabanzas dirigidas á la Diputación por haber construido el edificio, y al Ayuntamiento por ceder el solar, desprendimiento que dice mucho en favor del celo que ambas corporaciones muestran por la enseñanza, tan enaltecida en el magistral discurso del Sr. Director.

Tuvo para los escolares sentidas y elocuentes frases, alentándoles á estudiar al amparo de la paz que hoy reina, con objeto de llegar á ser buenos ciudadanos y dar días de gloria á su patria.

Les invitó á seguir el ejemplo que les da S. M. el Rey, modelo de aplicación y amor á la ciencia, y terminó declarando abierto el curso.

Los tres citados señores merecieron grandes aplausos de la concurrencia.

